



Dr. Francisco Barbosa

promotor de la Ordenanza No. 31 de 1917.

trucción a que se refiere esta Ordenanza, con los recursos que ella misma indica y el auxilio nacional a que tiene derecho según la Ley.

Art. 3º En caso de contratos de construcción o de empréstito, estos serán sometidos, para su validez, a la aprobación de la Asamblea.

Dada en Bogotá, a diez y nueve de abril de mil novecientos diez y siete.

El Presidente, FELIX CORTES
El Secretario,

Fernando Restrepo Briceño,

Gobernación de Cundinamarca—Bogotá, abril 22 de 1917—Publíquese y ejecútense.
(L. S.) RAFAEL ESCALLÓN

El Secretario de Hacienda,

Juan M. Agudelo

Los sueños de un Indio

Sintiendo en mi sangre la sangre del indio, la sangre de aquellos que vivieron en la Pampa ilimitada, que por techo tuvieron las hojas de las palmas; por abrigo de sus cuerpos bronceados sus hamacas de cabuya, protegidos de las fieras y los moscos por múltiples y variadas hogueras; descendiendo de esa raza enteramente libre, y habiendo nacido y vivido en el mismo medio, natural y justo es que yo conserve sus costumbres y resabios.....

Todavía me parece ver en mi cuerpo las señales del tatuaje; las manchas de la chica y el achioté con que mis abuelos adornaban su cuerpo; en la nariz y las orejas conservo las cicatrices en donde los míos colocaban las plumas de colores con que adornaban su levanta-

da cabeza; sobre mi pecho siento el ruido sonoro de los collares de colmillos y cascabeles, y cuando viene un día de bóveda azul y de cielo sin manchas con las brisas precursoras de verano, me provoca abandonar el poblado y viajar a la antigua, sin rumbo fijo, por los bosques y los ríos; el color grisoso de los montes y sabanas, el olor de la paja que se quema, el perfume de la selva, el canto de las aves saludando la mañana y el vivo aspecto de las vegas y los ríos, me fascina, me entusiasma, me llena de algo misterioso y lejano que remonta mis recuerdos a épocas antiguas; queriendo demasiado a mi llanura, conservando el carácter que esta naturaleza salvaje me imprimió sintiendo a diario sus caricias, aspirando el ambiente perfumado de sus enredadoras silvestres y absorbiendo las miasmas de sus vegas y pantanos, me reclino en mi hamaca de cabuya y allí



Sr. Cesáreo A. Pardo

mecido por las tibias brisas del verano me duermo lleno de impresiones y en medio de este sueño tranquilo y delicioso veo: Que en el sagrado templo donde se forjan las leyes del país unos hombres revestidos de justicia y razón, llevando en su pecho el cariño de la tierra y teniendo como único deseo la redención de Colombia, se levantan majestuosos y en voces convincentes piden a gritos el progreso del Oriente salvando con él el honor y porvenir de la Nación. Benditos se-



Dr. Ruperto Melo

an ellos que han cumplido su misión, a ellos dedica este indio sus lágrimas de agradecimiento por la hechura de la ley que ha de salvar esta tierra, por el sin número de manantiales que ella ha de traer é infundir a la llanura.

Mis sueños se prolongan, vuelvo a mirar las crestas del Chirajara y allá en unas de sus gradas de granito sobre la cima elevada, veo un hombre reclinado, de cabellos blancos, aspecto grave y mirar profundo aquíen llamamos el TIEMPO; miro esta visión majestuosa extender sus brazos de Oriente hacia Occidente, con una de sus manos toca la espumosa agua del Magdalena y con la otra las tranquilas, y majestuosas del río Meta; lo veo atando gruesos y largos eslabones de acero para unir los puntos que sus manos acarician, unidos quedan con una cinta de hierro los dos ríos navegables, un re-

chinar de frotos de acero unido a un estertor de gigante mueve mi vista hacia el lado de donde el ruido viene y atonito de sorpresa quedo al ver que por esa cinta de acero descende hacia la tierra plana el hijo mimado del TIEMPO—EL PROGRESO—

Sobre el lomo del último ramal de la cordillera detiene el monstruo su carrera, contempla el horizonte sin límites, de su pecho metálico se escapa un grito sonoro y prolongado, cuyo eco se extiende por el valle, sigue su marcha de gigante y en huellas de